



Hoja de Datos de Seguridad Acorde a NCh 2245.Of2015

página 1 de 6

Agorex PL500

Nº FDS : 572081

V001.2

Nº IDH: 1444597

Revisión: 20.08.2019

Fecha de impresión: 12.05.2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y DE LA EMPRESA

Nombre comercial:

Agorex PL500

Nº IDH

1444597

Uso previsto:

Adhesivo para montaje Dispersión

Restricciones de uso

No disponible

Denominación de la empresa:

Henkel Chile Ltda.

Av. Laguna Sur # 9551

906-0987 Pudahuel – Santiago

Chile

Teléfono: +56 (2) 2381 7200

Fax: +56 (2) 2641 8701

Responsable de la ficha de datos de seguridad:

ua-productsafety.la@henkel.com

Información de emergencia:

Chile: Cituc Química: +56 2 2 247 3600 Cituc Intoxicación: +56 2 2 635 3800

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según NCh382

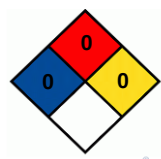
No clasificado como peligroso según NCh382.

Clasificación según SGA

Sistema de clasificación adoptado: GHS

No es una sustancia o mezcla peligrosa de acuerdo con el Sistema globalmente armonizado (Globally Harmonized System, GHS).

Señal de seguridad según NCh1411/4



3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Mezcla

Se determinó que los ingredientes no son peligrosos.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Información general:

En caso de exposición, es necesario tratamiento médico inmediato.

Inhalación:

No relevante.

Contacto con la piel:

Lavar con agua corriente y jabón. Proteger la piel. Cambiar las prendas empapadas, contaminadas.

Contacto con los ojos:

Lavar bajo agua corriente, acudir al médico.

Ingestión:

Lavado de la cavidad bucal. Beber 1-2 vasos de agua.

Síntomas y efectos, agudos y retardados, más importantes

No se prevén efectos adversos por el uso normal.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios y notas especiales para un médico tratante

Trátase según los síntomas y con medidas de soporte.

5. MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Extintor apropiado:

Son indicados todos los agentes de extinción usuales.

Agentes de extinción inapropiados

Chorro de agua a alta presión

Precauciones para el personal de emergencia y/o los bomberos

Los bomberos deben usar equipos autónomos de respiración.

Peligros específicos asociados

En caso de incendio se puede liberar Monóxido de carbono (CO) y Dióxido de Carbono (CO₂).

6. MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Equipo de protección y Procedimientos de emergencia

Use el equipo de protección personal como se describe en la Sección 8.

Medidas de precaución personales:

Evítese el contacto con los ojos y la piel.
Asegurar suficiente ventilación.

Precauciones medioambientales

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

Métodos y materiales de limpieza

Absorción mecánica
Eliminar el material contaminado como residuo, de acuerdo con la sección 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

No son necesarias medidas especiales.

Almacenamiento:

Material adecuado para el embalaje: envase original.
Sensible a la congelación
Se deberá mantener una distancia de 1,2 m entre el producto y otras sustancias peligrosas.
Mantener los envases herméticamente cerrados y almacenar en lugares libres de heladas.
Temperaturas entre + 5 °C y + 50 °C

No guardar junto a productos alimenticios

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Límites de Exposición Ocupacional

Válido para
Chile

No contiene componentes con valores límites de exposición profesional disponible.

Índice de exposición biológica:

Ninguno

Medidas de ingeniería:

Asegurar una adecuada ventilación/aspiración en el puesto de trabajo.

Protección respiratoria:

Máscara de respiración necesaria cuando la ventilación sea insuficiente.

Protección de manos:

guantes de protección adecuados

Protección de ojos:

Llevar gafas protectoras.

Precauciones específicas:

No hay peligros térmicos.

Medidas de protección general e higiene:

Lavar la suciedad de la piel con abundante agua y jabón, higiene de la piel.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto (Estado físico, forma, color, etc)	Pasta alta viscosidad
Olor:	Blanco típico
pH: (20 °C (68 °F))	7 - 9
Punto de fusión/punto de congelamiento	No disponible
Punto de ebullición, punto inicial de ebullición y rango de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	No disponible
Límites de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad relativa del vapor (aire = 1):	No disponible
Densidad/densidad relativa (agua = 1) ()	1,28 g/cm3
Solubilidad(es): (23 °C (73.4 °F); Disolvente: Agua)	Miscible
Coefficiente de partición n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de autoinflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad (dinámica) (; 20 °C (68 °F); frec. rot.: 0,5 min-1; Husillo Nº.: 7)	4.500.000 - 6.500.000 mPa*s

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:

Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura.

Reacciones peligrosas

No conocidas.

Condiciones que deben evitarse:

Calor excesivo.

Materiales incompatibles:

No son conocidos.

Productos de descomposición peligrosos:

En caso de incendio pueden desprenderse gases tóxicos.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Informaciones generales toxicológicas:

Si se maneja correctamente y se usa según lo dispuesto, según nuestros conocimientos no cabe esperar ningún efecto perjudicial del producto para la salud.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:

No disponible

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida:

No disponible

Peligro de aspiración:

No disponible

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Detalles generales de ecología:

No verter en aguas residuales, en el suelo o en el medio acuático.

Ecotoxicidad:

No hay datos.

Persistencia y degradabilidad:

No hay datos.

Potencial de bioacumulación:

No hay datos.

Movilidad en el suelo:

No hay datos.

Otros efectos adversos:

No hay datos.

13. INFORMACION SOBRE LA DISPOSICIÓN FINAL

Evacuación del producto:

Eliminar el producto, los envases y cualquier material contaminado de acuerdo con los siguientes reglamentos Chilenos vigentes: Decreto Nº 1, Decreto Supremo Nº 594, Decreto Supremo Nº 609 y Resolución del Ministerio de Salud Nº 5081, u otros aplicables al momento de eliminarlo.

Evacuación del envase sucio:

Reciclar los envases solo cuando estén completamente vacíos.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte por carretera ADR:

No es material peligroso para el transporte

Transporte de ferrocarril RID:

No es material peligroso para el transporte

Transporte fluvial ADN:

No es material peligroso para el transporte

Transporte marítimo IMDG:

No es material peligroso para el transporte

Transporte aéreo IATA:

No es material peligroso para el transporte

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

NORMA CHILENA OFICIAL NCh382.Of 2013 - Sustancias peligrosas - Terminología y clasificación general (equivalente a la norma DOT)

NORMA CHILENA OFICIAL NCh1411/4 de 1978 - Prevención de riesgos - Parte 4: Identificación de riesgos de materiales (equivalente a la norma NFPA 704)

NORMA CHILENA OFICIAL: NCh 2190 de 2003 - Transporte de sustancias peligrosas - Distintivos para identificación de riesgos

Norma Chilena Nº 2245/15, Sustancias Química - Hoja de Datos de Seguridad - Requisitos.

Decreto Supremo Nº 148/03, Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos.

Decreto Supremo Nº 298/94, Reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos.

Decreto Supremo Nº 43/16, Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

Decreto Supremo 594, Artículo 65, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo

16. OTRAS INFORMACIONES

Otra información:

Esta Hoja de Datos de Seguridad ha sido emitida en conformidad a la Norma Chilena Oficial Nº 2.245: 2015 (Hoja de Datos de Seguridad para productos químicos Contenido y orden de las secciones). Asimismo, esta Hoja de Datos de Seguridad contiene la información requerida en el Decreto Supremo Nº 43/2015 del Ministerio de Salud de la República de Chile (Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas). Esta Hoja de Datos de Seguridad no garantiza de ninguna manera el cumplimiento de la normativa aplicable de cualquier jurisdicción o país. Previo a la exportación, verifique la normativa del país, sean estas de carácter sustantivo, o relacionadas a la exportación o a cualquier otra materia. Si requiere asistencia por favor contacte a la Oficina de Seguridad y Regulación de Productos de Henkel.

Abreviaturas:

ADNR: Reglamento para el Transporte de Mercancías Peligrosas en el Rin .

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera .

BCF - Factor de Bioconcentración

BEI - Índices de Exposición Biológica

CAS: Servicio de Resúmenes de Productos Químicos

IARC - Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer

IATA- DGR : Asociación Internacional de Transporte Aéreo - Reglamentación de Mercancías Peligrosas

IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas

LC 50: Concentración Letal 50%

LD 50: Dosis Letal 50%

OCDE : Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

RID: Regla Internacional para el Transporte de Sustancias Peligrosas por Ferrocarril

STEL - Límite de Exposición a largo plazo

TLV - Valor Límite Umbral

TWA - Tiempo promedio ponderado